

# LA PRENSA DE HOY

por JUAN APARICIO

(Honramos hoy las columnas de EL ADELANTO reeducando este artículo, publicado en "Pueblo", y del que es autor el camarada Juan Aparicio, Delegado Nacional de Prensa, uno de los más positivos valores de la juventud española.)

Entre los recuerdos de mi niñez, ávida de lecturas periodísticas, hay un rastro de un aviso enigmático que aparecía cotidianamente en la primera página de "La Correspondencia de España". Yo releía cada jornada esta advertencia que se mostraba ante mi ignorancia infantil como un acertijo, como una charada, como un jeroglífico inescrutable y arcano: "Este periódico no pertenece al Trust". ¿Quién sería ese misterioso Trust al que repudiaba entre desdén y admonición el viejo periódico fundado otrora por el viejo marqués de Santana? Para una imaginación acostumbrada a las patrañas maravillosas, ese Trust tenía que ser algo hermético y perverso como un Kátipunan filipino o una secta antropófaga de adoradores del fuego. Mi recelo, aun siendo tan fantástico y sobrenatural, no pecaba, sin embargo, de excesivamente disparatado, pues entre los prodigios, portentos y calamidades de 1906, y junto a la bomba de Mateo Morral, la ley de Jurisdicciones y otros disgustos para Moret, figura la creación de la Sociedad Editorial Española, fundada por don Miguel Moya y don Antonio Sacristán, que es lo que en seguida hubo de ser apodado por el vulgo con el nombre modernista de Trust.

El Trust era la conjunción de tres periódicos liberales: "El Liberal", "El Imparcial" y "Heraldo de Madrid", para servir de histerionismo de la libertad de Prensa en beneficio de la política de un clan o de los negocios creativos de sus empresarios. El "Maura, no!" fue un producto del Trust, como toda la barahunda de nuestro abandono en Marruecos. El Trust representó la máxima tiranía del cuarto Poder irresponsable en una época en que ya se estaba gestando el nuevo concepto de la Prensa en Europa. Mientras aquí nuestro Trust celebró y masónico ejerció un chantaje encima de los Gobiernos renuentes de la Monarquía, obteniendo hasta la exención de las tarifas telegráficas, Benito Mussolini era un periodista que se desligaba del marxismo para publicar el "Popolo d'Italia" sobre la consigna antimarxista de "La revolución es una idea que ha encontrado bayonetas", en espera de ser Duce de Italia. Mussolini había adivinado la fórmula bonapartista del periodismo y comenzó, como Napoleón, redactando casi solitariamente las planas enteras del periódico para conducir a la masa, al pueblo, a la realización de su destino, sin que interviniesen los intermediarios, quienes se han lucrado durante más de un siglo con las especulaciones financieras y los cargos públicos. La voz de mando para el periodismo, según Napoleón, era servir y nada más que servir a los fines supremos de la Patria. Napoleón se lamentaba de su soledad periodística, quejándose delante de Fouché con esta confesión: "Quisiera que los redactores de los periódicos permitidos fuesen muy allegados a mí".

Contando consigo mismo Bonaparte, con la pluma acostumbrada a la sintaxis de los boletines imperiales, pergeñó las columnas de su monitor con aquellas palabras, con aquella intención, que iba a repetirse bajo la pluma de Mussolini, siendo después el nervio, el santo y la seña de nuestro periodismo totalitario. El periodismo es ya un todo, una órbita cerrada sin orificios ni fisuras por donde entre o salga el veneno o la bilis, y circunscrito al servicio como una rueda maestra de la revolución nacional. Cada Estado tiene la Prensa que se merece, o dicho de otro modo, cada periódico es la expresión de un Estado y de su política en la Historia. Y sólo podemos afirmar que ha existido una crisis dentro del Estado cuando hay una Prensa nueva, simultáneamente renovada y sincrónica con la transformación política interior. Nuestro Estado liberal, que era casi la anarquía entronizada, como en las demás naciones europeas, con regímenes monárquicos o republicanos, después de la batalla de Waterloo disponía de la hostilidad de una Prensa que le reemplazaba, que era el libertinaje hecho poder. Nuestro Estado liberal era el siervo del Trust y de otros Trusts análogos, aunque empujados por su despotismo y su codicia con artifices culturales, palatinos o de buenas costumbres. La revolución nacional-sindicalista ha sido una verdad y no una entelequia demagógica, en cuanto bajo el caudillaje de Francisco Franco la Prensa ha consentido un viraje redondo. Desde la ley de Prensa de 1938 hasta el funcionamiento de la Escuela Oficial de Periodismo la transformación dentro del periodismo es la más radical de todas las innovaciones españolas. Quien conviva en la comunidad de un periódico no hallará ni la menor nostalgia del periodismo que se opuso a la Dictadura liberal de don Miguel Primo de Rivera, cuyas famosas notas a la Prensa fueron la desesperada y personalísima presencia de don Miguel en una Prensa sin allegados propios, sin colaboradores. La Prensa permanecía extraña, ajena a la labor del dictador que se desangraba, sufriendo a la manera de un tormento mítológico en su afán de emborronar con su fe y con su optimismo las primeras planas enemigas de todos los periódicos de España.

En contraposición con esta resistencia y rebeldía del periodismo, la Prensa actual es la más disciplinada cumplidora de nuestro sino histórico. Ya no es un instrumento de desorden, sino un cósmico orden contra el caos. Ya no es una Prensa pasadista con la mirada puesta hacia los tópicos más gordos del siglo XIX, sino que, siendo el exponente del tempismo de nuestra vida, aun nos adelanta mucho más, como si el porvenir entre los áureos más alucinantes del día estuviese a punto de salir de nuestras manos.

## EL CAUDILLO Y SU ESPOSA

### patrocinan la iniciativa de institución de 25 preventorios antituberculosos

Es alma de la obra, la señora Grau de Hausmann

Madrid.—Entre el fin de las iniciativas del Caudillo que los diarios han relatado en sus números extraordinarios con motivo de la festividad, descuella la patrocinada por el jefe del Estado en su día y su esposa, doña Carmen Polo de Franco. Se trata de instituir en España veinticinco Preventorios Antituberculosos, distribuidos estratégicamente de manera que alcancen sus beneficios a los núcleos de población más densos.

Es alma de esta empresa la dama catalana, doña María Grau de Hausmann, que ya tiene en su haber empresas benéficas plenamente logradas. Esta obra cuenta con dos juntas, una de honor, a cuya cabeza figuran el Caudillo y su ilustre esposa, bajo cuya égida se agrupan cuantos de más relevante personalidad se interesan hoy en España por su porvenir.

A su lado, para encauzar y dirigir la realización de este magnífico proyecto, se han creado juntas técnicas en cada región, integradas por personalidades de la medicina, arquitectura y derecho, para que todas unidas solventen todas las dificultades que surjan y lleven a buen fin el proyecto.

## En el Cerro de los Angeles se celebró el primer viernes de mes, para implorar por España y la paz del mundo

Madrid.—Organizado por la Junta Nacional de Peregrinaciones se celebró esta mañana el primer viernes de mes en el Cerro de los Angeles, para implorar por España y por la paz del mundo. A esta peregrinación, con carácter internacional, ha acudido gran número de fieles, trasladándose a primera hora, en tren especial, desde Madrid, unos 600 y acudiendo muchos también a pie en cumplimiento de promesas. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

## Colaboración entre dos armas



El comandante de una escuadrilla de aviación explica, sirviéndose de los modelos, la táctica que se proponen seguir las unidades de la marina para que con arreglo a ella desarrolle su actividad la aviación

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
CALLE DE LA RUA, 13-APARTADO 10

## APERTURA DEL CURSO

### BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMADO DE ESPAÑA se inaugura el curso en la Pontificia Universidad Eclesiástica y en los Seminarios Mayor y Menor

Tuvo lugar ayer el acto de apertura del curso en la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmanticense y en los Seminarios Mayor y Menor, presidido por el Arzobispo Primado de España, doctor Plá y Deniel, Gran Canciller de la citada Universidad.

Antes de este acto de apertura, se celebró, en la capilla de la Pontificia Universidad, una misa rezada, que fue dicha por el Rector de Calatrava, don Gerardo Martín, actuando en el coro, los de la Universidad y Seminarios, dirigidos por el maestro Palomo. Al terminar la misa, dichos coros interpretaron el "Venit Creator" y "Oración de San Carlos" en honor del Santo Patrón de este centro eclesiástico.

En el lado del Evangelio, se hallaba el Primado de España, doctor Plá y Deniel, teniendo a su lado al vicario capitular de la Diócesis muy ilustre señor don Pedro Salcedo y al Rector del Seminario doctor Mucientes. En otro lugar formaban presidencia las primeras autoridades locales y provinciales.

Terminada la sagrada ceremonia del Santo Sacrificio, el Primado y autoridades se trasladaron al Aula Magna de la Pontificia Universidad.

Ocuparon la presidencia, el doctor Plá y Deniel, Gran Canciller de la Universidad; el excelentísimo señor Gobernador civil, don José Jiménez de Sandoval y Riestra; el vicario capitular de la Diócesis, doctor don Pedro Salcedo; excelentísimo señor Gobernador militar, coronel de Ingenieros, don Luis Serrano; secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Angel Bregio; fiscal de la Audiencia, señor Sanz-Tablares; rector de la Universidad Literaria, don Esteban Madruga; rector magnífico de la Pontificia Universidad, don José Artero; vicerrector, don Teodoro Andrés Marcos; primer teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, don Antonio G. H. Bernalt; rector del Seminario, don Abraham Mucientes y secretario del Gobierno Militar, señor Urbina; vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial, camarada Gabriel Ruiz, y presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, doctor Sandoval.

Otras representaciones y personalidades, ocupaban lugares destacados, llenando los estrados del Aula Magna, profesores y alumnos de la Pontificia y los Seminarios.

Comenzó el acto, dando lectura a su discurso inaugural, el reverendo Padre Fray Agapito de Sobradillo, O. M. C., sobre el tema: "El certificado médico prematrimonial".

Dividiendo su estudio de tan interesante cuestión en tres partes, el orador hizo exposición documentada y detallada de los aspectos diferentes que se encierran en el tema, mirándolos principalmente con acierto magnífico, desde el punto de vista que en tan importante asunto ha de tener la iglesia. Ordenada y extensamente, completó su estudio el reverendo Padre Agapito de Sobradillo, escuchando nutridos aplausos al terminar su disertación.

Seguidamente tuvo lugar el reparto de premios adjudicados a los alumnos del último curso.

Después, el Claustro de profesores de la Pontificia Universidad, hizo la profesión de fe, prestando su juramento de fidelidad ante el Primado.

El doctor Plá y Deniel, pronunció a continuación un discurso.

Comienza diciendo que antes de declarar abierto el Curso de 1942-43 en esta Pontificia Universidad, pronunciará unas breves palabras que justifiquen su presencia. Indudablemente no estaría yo aquí—dice—si esta Universidad hubiera sido concebida como una institución diocesana dentro del ámbito de una provincia eclesiástica, porque entonces debiera, por lo menos, de existir otra Universidad dentro de la metrópoli de esta provincia, que es Valladolid. Si se hizo pretendiendo lograr la restauración de las antiguas Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico en la Universidad Salmanticense.

Significando que no se ha pretendido improvisar una obra de tal magnitud, teniendo desde los primeros momentos un gran número de alumnos, cosa que no era posible, dada la situación de nuestra España; sino que se hizo con el fin de que fuera creciendo poco a poco.

Entra hoy en su tercer año de vida y creo que podemos dar gracias a Dios, porque esta Universidad se va consolidando y desarrollando. En el segundo año tuvo más alumnos que en el primero. Y ahora entramos en el tercero con más que en los anteriores. Se va desarrollando, porque estos alumnos no sólo son de la diócesis de Salamanca, sino antes lo contrario: de todas las diócesis de España. Hasta tenemos algunos de la nación hermana portuguesa. Y ahí está el Colegio de Nobles Irlandeses, que si ahora no trae alumnos, es a consecuencia de la guerra actual, pero que cuando ésta termine, tendrá a sus alumnos bajo la sombra de esta Universidad.

Tenemos también un nuevo avance en esta Universidad Pontificia. Sabidas son, pues desde este mismo sitio se han expuesto bastantes veces, las relaciones existentes entre la Universidad Paristense y la de la Universidad Salmantina. La Santa Sede ha aprobado, también, definitivamente, la restauración en esta Universidad de la Cátedra de Durando, y espero que dentro de breves semanas, tal vez días, podrá el nuevo profesor presentarse en su aula. Está pendiente de aprobación por la Santa Sede la designación hecha del profesor de esta restaurada cátedra como debe ejercer un organismo que tenga verdadera razón de vida. Ha nacido en años difíciles, cuando las conciencias estaban dormidas por el laicismo corrosivo y cuando los alumnos de los Seminarios perecían como mártires en el mismo campo de batalla. Por tanto, a esta Institución le era imposible tener gran número de alumnos. La Providencia de Dios hace que aporemos años mejores para nuestros Seminarios. El año pasado solamente de la Juventud Católica salieron 1.400 vocaciones sacerdotales para los Seminarios y para las Ordenes Religiosas.

Por todo ello creo que así como podemos ver hoy los avances de la Universidad Eclesiástica Salmantina en estos dos últimos años, la vemos también crecer frondosa, no con deseos de monopolio, si para que sea una Institución para gloria de Dios Nuestro Señor.

Pronunciadas estas palabras, el Arzobispo de Toledo, Gran Canciller de la Universidad Pontificia, declaró abierto el curso en esta y en los Seminarios Mayor y Menor de nuestra capital.

El acto fue solemnisimo, como corresponde al rango del centro en que se desarrolló.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

### NOMBRAMIENTO

Con la aprobación de las Juntas superiores ha sido designado jefe del Sector Agrario, el camarada Ramón Pérez Sánchez, a quien corresponderá la alta dirección y coordinación de las actividades económicas relacionadas con los Sindicatos cobijados bajo dicho Sector, los cuales tendrán sus respectivos jefes provinciales.

### C.E.S.E.

Como consecuencia del anterior nombramiento, cesa en el cargo de jefe provincial del Sindicato de Ganadería, el camarada Ramón Pérez Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

### NOMBRAMIENTO

Se designa para desempeñar la Jefatura del Sindicato Provincial de Ganadería de Salamanca, al camarada Angel Madrazo Núñez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 2 de octubre de 1942.—El jefe provincial, A. Rodríguez Villa.

## El homenaje de la Argentina a España

Buenos Aires.—Hoy comienza una serie de conferencias radiofónicas, que serán difundidas desde varias estaciones, organizadas por la comisión popular de homenaje a España, en vísperas del 45º aniversario del descubrimiento de América. Las conferencias versarán sobre la necesidad de defender los principios esenciales de la raza y sobre la valoración del sentimiento hispanista. (Efe.)

## EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

### inaugura, en ZARAGOZA, la Segunda Feria Nacional de Muestras

### El Certamen constituye un magnífico exponente de la industria aragonesa, especialmente de los productos típicos de la tierra

Zaragoza.—A las doce de la mañana se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración oficial de la II Feria Nacional de Muestras, en Zaragoza. El acto ha sido presidido por el director general de Comercio, don Antonio de Miguel, quien ostentaba la representación del ministro de Industria y Comercio. Entre las autoridades que han asistido a la ceremonia han figurado el capitán general de la 5ª Región, señor Monasterio; gobernador civil de Zaragoza, Barón de Benasque; director de la Academia General Militar, general Hidalgo de Cisneros; director de la Academia de Infantería, coronel Amado; jefe provincial del Movimiento, camarada Castillejo; delegado provincial de la Vice-secretaría de Educación Popular, camarada Bonilla; Ayuntamiento y Diputación, en representación, y al arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech.

Las autoridades han sido recibidas a la entrada de la Feria por el Comité Ejecutivo del Certamen y el delegado del Ministerio en la Feria, don Manuel Lorente Saro. El director general de Comercio, autoridades y personalidades se han trasladado al stand de artesanía de la C. N. S., donde había sido instalado un artístico altar.

El arzobispo de Zaragoza, doctor Domenech, ha pronunciado la bendición de la Feria. Seguidamente se trasladaron las autoridades a la explanada central, donde se había levantado una tribuna, en cuyos alrededores se agolpaba una gran multitud.

El presidente del Comité Ejecutivo de la Feria, don Francisco Sesa, ha pronunciado unas palabras, en las que ha puesto de relieve la labor realizada para organizar el Certamen y la colaboración que han prestado todas las autoridades y los productores zaragozanos.

Finalmente, el director general de Comercio, don Antonio de Miguel, ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho que era para él un honor estar a este acto la representación del ministro de Industria y Comercio, a quien deberes ineludibles de su cargo han privado, bien a su pesar, del placer de acompañarle.

Agregó que trata una promesa y una consigna para los productores—dijo—la de informar al ministro de Industria y Comercio, para que él, a su vez, lo haga al Gobierno y al Caudillo, de cómo han sabido la industria y la producción aragonesa interpretar y realizar los postulados del nuevo orden político y económico en defensa de la prosperidad a que tiene derecho un país que todo lo ha dado por la civilización cristiana.

La consigna es la de exigir de los productores y empresas que jamás se dejen engañar por el desaliento y por la desunión en esta tarea que han emprendido y que ha quedado cuajada en esta magnífica exposición.

Terminó con un IVIVA Franco y ¡Arriba España!, que fueron contestados por los asistentes en medio de una gran ovación.

Terminó el acto visitando el director general y autoridades a los "stands", que presentaban un magnífico aspecto.

Puede decirse que en ella se halla representado todo lo más importante de la industria y comercio de España. Los "stands" se han presentado con verdadero gusto artístico.

El señor De Miguel, por el Comité Ejecutivo de la Feria.

El director general de Comercio saldrá esta tarde con dirección a Barcelona, desde donde se trasladará a Lyon, para asistir a la clausura de aquella feria de Muestras. (Logos.)

## EMPRESARIO

Con el Subsidio de Vejez prepara el bienestar de los que contribuyen a sus ganancias. De tu diligencia en la afiliación y pago de cuotas depende la eficacia de la Ley que regula ese avance del progreso social en España.

Seguidamente, el director ge-

## Estudiando un plan de operaciones



El mariscal Rommel, en unión de los altos mandos de las fuerzas del Tje, estudiando un plan de operaciones

## Hoy será clausurado el Consejo Nacional del Frente de Juventudes

Madrid.—La aplazada clausura del Consejo Nacional del Frente de Juventudes, que había de celebrarse el domingo, día 4, tendrá lugar, hoy, sábado, día 3, a las tres de la tarde. (Logos.)

## Homenaje al Caudillo



España entera ha rendido a su Caudillo, en la histórica y gloriosa fecha de su exaltación a la Jefatura del Estado, un emocionado homenaje. Las altas representaciones nacionales acudieron a Palacio para hacerle presente su absoluta y total adhesión. En nuestra fotografía se reproduce el momento en que Su Excelencia, al entrar en el Salón del Trono, saluda al Cuerpo diplomático

## INAUGURACION de la Escuela General de Policía de Policía

### También comenzaron los cursos de Capacitación para el ascenso a la Escala de Mando

### Los actos fueron presididos por los ministros de la Gobernación y Educación Nacional

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el acto de inauguración de la Escuela General de Policía y apertura de los cursos de capacitación para el ascenso a la escala de mando. Tuvo lugar en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, ante cuyo edificio formó una sección de la Policía Armada, que rindieron honores a la llegada de las autoridades.

Presidieron el acto los ministros de la Gobernación y Educación Nacional, subsecretario de Justicia, generales García Pradenada, Llanderas, Piñel y Canoas, la Cruz, director general de Seguridad, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jefe de la Escuela Superior de Guerra, coronel Ungria, vicepresidente y secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y delegado nacional de Auxilio Social. En otros lugares destacados ocuparon asiento los comisarios generales del Cuerpo de Policía, representantes de las Embajadas alemana e italiana, miembros de la Academia, alumnos del curso de capacitación y numerosos invitados.

El director de la Escuela General de Policía, señor Avia, pronunció unas palabras para explicar las altas directrices que han de regir en la Escuela que hoy abre sus puertas. Dedicó sentido y cálido recuerdo a los 236 funcionarios del Cuerpo de Policía gloriosamente cidos por Dios y por España, y seguidamente dió lectura a la ley de 8 de noviembre de 1941, por la que se crea la Escuela General de Policía y la Academia especial para Policía Armada.

Seguidamente, el director general de la Gobernación, señor Rodríguez Martínez, pronunció unas palabras, diciendo que el Ejército es la salvaguarda de la Nación, para el exterior y para el interior, en caso excepcional. Una necesidad de toda nación es contar con una policía suficientemente preparada para mantener a toda costa esa normalidad en beneficio de la Patria. Para ello, es preciso inculcar en los alumnos una fe inquebrantable en los destinos de España y en los principios fundamentales de nuestro pueblo. Terminó con las palabras con que sellaron sus labios antes de morir los que cayeron por defender sus ideales: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Finalmente, el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, pronunció otro discurso, en el que puso de manifiesto que era preciso encuadrar las actividades de la Policía en el estilo militar, porque es el sentido del nuevo Estado y de F. E. T. y de las JONS. Antes se empleaba un estilo de convicción, estilo que ya se ha abandonado. Ahora es necesario el estilo militar, sobrio, rudo y conciso. Nuestro Estado—añadió—no es un Estado de derecho, sino que al Gobierno no le interesa que la policía sea exclusivamente el brazo ejecutor. La misma lección será la moral profesional, ya que, además de exigir del policía una vida honrada, es necesario inculcarle un sentido político; pues la policía que va a crear el Gobierno será política, y su decálogo los 26 puntos, que son el compendio de todo el programa del Gobierno. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Estos gritos fueron contestados unánimemente por las numerosas personalidades e invitados que llenaban el salón de la Academia de Jurisprudencia. A continuación, el ministro de la Gobernación declaró inaugurada la Escuela General de Policía y abierto el primer curso de capacitación para el ascenso a la escala de mandos.

Los discursos fueron muy aplaudidos. Los ministros fueron despedidos con los mismos honores que a la llegada, por las fuerzas que formaron ante el edificio de la Academia. (Logos.)

## LAIN ENTRALGO, profesor de San Carlos

Madrid.—Le ha sido adjudicada por unanimidad, después de reñida oposición, la cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de San Carlos, de Madrid, al escritor don Pedro Lain Entralgo. (Logos.)

# La Ciudad

## Pasatiempos

Problema número 49

100 Altar M 500

¿Cómo se llamó ese instrumento?

**Problema número 50**

1	2	3	4	5	6	7	8	9
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								
IX								

Horizontales. — I, Colegio.—II, Campeón.—III, Aversión. Letras de "balle".—IV, Bebida. Voz que se usa para ahuyentar animales.—VI, Repetido, nombre de varón en tono familiar. Piedra llana (al revés).—VII, Terminación verbal. Vea.—VIII, Afirmación (al revés).—IX, Acción de rasgar.

Verticales.—1, Irritar con exceso.—2, Nota musical. 3, Marcha. Región. 4, Vocales, Letras de "gres". 6, Planta gramínea. Repetido al revés, madre.—7, Tierra rodeada de agua. Nota musical.—8, Al revés, letra "griega". 9, Bicicleta de tres asientos.

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 47: COLON.

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 48:

Horizontales. — I, Mausoleo. Lea usted EL ADELANTO

### Ayer, en el Ayuntamiento Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se celebró ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Bravo, y aprobada el acta de la última, se pasó al despacho de asuntos.

**Comisión de Obras**  
Conforme a lo dictaminado, se accedió a lo solicitado en sus instancias por doña Adela Sánchez, don Balbino Vidal, don Angel Nuñez, don Ignacio de Abajo, don José Pérez Sánchez, don Angirimo Caraballo, don José Calvo, don Alberto Paz, don Ascensión Nuño, don Rafael, don Nicolás y don Juan Sánchez Cano, don Manuel Sánchez Holgado, don Jesús Hernández y señora viuda de Buenaventura Pélis.

Madre Superiora de las Hijas de María Inmaculada, don Luis Recio, don Luis Marcos, Apoderado de la Comercial Farmacéutica Navarra, don Leovigildo Roncero y don Luis Martín, se accede con carácter provisional a lo solicitado por don Constantino Miguel. Se aprueban los dictámenes recaídos en la recepción del edificio de las nuevas Escuelas municipales construidas en el Teso de la Feria; la moción de la Comisión proponiendo la iniciación de los expedientes de expropiación forzosa de tres fincas enclavadas en las calles del Brocense y Calvo Sotelo, con destino a solar, para la construcción del edificio de la nueva Delegación de Hacienda, y otro dictamen proponiendo se inicie el expediente de expropiación total de la casa número 12 de la calle Ramos del Manzano, y asimismo el relativo a la delimitación de las atribuciones y facultades de los señores arquitecto, ingeniero y aparejadores municipales, en cuanto a la dirección facultativa de las obras municipales.

Se desestima la instancia de don Francisco Méndez. Se accede sin exención del pago de derechos a lo solicitado por don Valeriano Domínguez. Condicionadamente se accede a la instancia de don Miguel López Suárez; en los expedientes de expropiación total de la casa número 2 de la calle de los Noveros, número 6 de la misma calle y número de idem; se aprueba la hoja de aprecio del arquitecto municipal. Se acuerda dar el traslado de los informes técnicos emitidos en los dictámenes recaídos en sus instancias a don Mateo Marcos, don Felipe Rodríguez y vecinos del Barrio Vidal.

Con relación a la instancia del señor teniente coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la Séptima Región Militar, interesado se le comunique la parte con que debe contribuir el ramo de guerra por la pavimentación de la calle de Alonso de Ojeda, se acuerda oficialre, rogándole se pague por cuenta del Ramo de Guerra, ante la imposibilidad económica y presupuestaria del Ayuntamiento.

Se aprobaron los dictámenes en los que se acuerda dar traslado de los informes técnicos al señor Juez municipal de Salamanca, que interesa la realización de obras en el edificio de dicho Juzgado, y señor comandante del puesto de la Guardia Civil de los Pizarrales, que solicita el blanqueo general del Cuartelillo por cuenta del Ayuntamiento.

Son aprobados los dictámenes por esta Comisión y por la de Hacienda sobre la 18 certificación...

### INFORMACION MUNICIPAL

#### INAUGURACION DE UNAS ESCUELAS EN EL ARRABAL

Mañana, domingo, tendrá lugar en el Arrabal la inauguración de los locales recién construidos para Escuelas Nacionales. El acto—al que se ha invitado a las autoridades—será breve y sencillo y en él hablarán el alcalde y el inspector jefe de Primera Enseñanza.

#### M. Estévez

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, Hotel Salmantino, el martes, 6 de octubre.

#### UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría general  
La Dirección General de Enseñanza Universitaria, con fecha 30 de septiembre, en Orden telegráfica, dice lo siguiente:

"Por orden comunicada señor Ministro participo V. S. que dispuesta apertura solemne para el 5 de octubre próximo, las clases deben comenzar el día siguiente, 6."

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Salamanca, 2 de octubre de 1942. — El rector, Esteban Madruga.

#### Orquesta Sinfónica de Salamanca

Por el presente aviso se cita a todos los profesores que componen esta agrupación, incluidos los directores, para que acudan hoy, sábado, día 3, a las seis y media de la tarde, al local de ensayo, Grupo Escolar Francisco Vitoria, calle de Vázquez Coronado, para tratar asuntos de interés.

#### Comisión de Hacienda

Conoció y aprobó la Comisión los dictámenes emitidos por la instancia de don Juan Libianos; los jornales por horas extraordinarias del servicio de aguas e idem de jardines; por el material de curas a la Casa de Socorro y a la Beneficencia Municipal durante el mes de julio; la cuenta del mes de julio de los farmacéuticos de la capital, por suministros de medicamentos a la Beneficencia Municipal; la relativa a la Asociación Salmantina de Caridad por los servicios prestados en el mes de agosto y la relación de jornales y facturas de la semana.

#### Doté Gómez Arias

Se aprobó el dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la adjudicación de la corresponsable al año actual. Se adjudica a la señorita Visitación Andrés Arroyo.

#### Gobierno interlor

Se leyeron y aprobaron los dictámenes relativos a la compra-renta de los arrendatarios de la finca Aldehuela de los Guzmanes, aquietándose con los acuerdos del Ayuntamiento sobre extinción del contrato de arrendamiento; en la declaración de normas para la exacta observancia de los preceptos reglamentarios que regulan la retribución a percibir por los obreros municipales en caso de enfermedad y

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

#### PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE OCTUBRE

A partir de esta fecha regirán los siguientes precios del pan para las distintas piezas autorizadas:

Primera categoría, pieza de 150 gramos, 0,35 pesetas.  
Segunda categoría, pieza de 200 gramos, 0,35 pesetas.  
Tercera categoría, pieza de 250 gramos, 0,35 pesetas; de 500 gramos, 0,65; de 750 gramos, 1,00; de 1.000 gramos, 1,35.  
Se encarece a los señores alcaldes la prohibición absoluta de elaborar piezas de diferentes tamaños que las expresadas.  
De las infracciones se dará cuenta al ilustrísimo señor fiscal provincial de Tassas.  
Salamanca, 1.º de octubre de 1942.—El gobernador civil presidente, P. D., el vicepresidente, Jesús Baeta.

Todos los industriales inculcados en la presente relación se presentarán en esta Inspección provincial el día 3 de los corrientes, de once a una de la mañana:

- Juan José Acosta Mayor.
- Manuel Sagrado.
- Gregorio Borrego Torres.
- Isabel Cabero Sánchez.
- Cooperativa Cívica Militar.
- Maximino Díaz Sánchez.
- Juan Domínguez Corral.
- Gumeriñda Domínguez.
- Eloy Fernández Almaraz.
- Cooperativa Ferroviaria.
- Hija de Forcat.
- Mónica García Calles.
- Benigno García Hernández.
- Familia García García.
- Juan García García.
- Manuel González H. Herrero.
- Manuel González Martín.
- Pedro Hernández Blanco.
- Paulino Hernández Celador.
- Francisco Hernández García.
- José Hernández González.
- Amable Hernández Muiel.
- Petronilo Hernández Sánchez.
- Carmen Hernández Sierra.
- Pedro Hernández Velasco.
- Hijo de Rosario Iglesias.
- Ezequiel Martín Encinas.
- Manuel Martín Encinas.
- Sebastián Martín Pérez.
- Metalmérica del Tormes.
- Encarnación Monco.
- Fausto Oria.
- Pedro Pérez Crespo.
- Angel Pérez Madruga.
- Miguel Pérez Martín.
- Andrés Pérez Sánchez.
- Florián Pérez Sánchez.
- Francisco Pérez Sánchez.
- Enrique Prieto, S. A.
- Agustín Rodríguez Díaz.
- Filomena Sánchez García.
- Julian Santos Barbero.
- Pedro Santiago González.
- Lorenzo Velázquez Martín.

Salamanca, 2 de octubre de 1942.—El gobernador civil, por delegación, el subinspector.

#### ¿CUIDE SU TRAJE?

Sastrería Moreno dispone de taller especial para repaso de toda clase de prendas. P. Mayor, 11. AVILA

#### MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS  
Canojo, 9, 2.º, Izquierda. Tel. 1889  
Horas de consulta: de ONCE A DOS

#### CONSIGA UN BUEN EMPLEO

Se ofrece remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mismo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Plazas ahora mismo folletos gratis con detalles y condiciones. ATECO APARTADO 1043 MADRID

#### FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Mañana, domingo, festividad de San Francisco de Asís, el mundo honrará al Fundador de los Ordenes Franciscanos y acudirá a su altar a pedirle su espíritu de paz y su amor a Dios y a los hombres.

#### Demandas

- SE NECESITAN dos chicas que sepan de cocinas y repaso. Dútil sin que sepan su cometido. San Justo, 30 (Arenas).
- SE NECESITA contable fábrica harinas. Razón, Juan Domínguez, Mecocera, Teléfono, número 9, 3-2
- IMPORTANTE COMPANIA de Seguros desea inspector productor, con buenas referencias. Retribución inmejorable. Dirigirse, Ronda Sancti Spiritus, 4, Salamanca.
- NECESITASE sirvienta, treinta a cuarenta años, casa particular, cocina y oficios. Buenas referencias. Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, Referencia, 6.203.

#### Varios

EXTRAVIADA, de la dehesa de Barcial, mula pequeña, pelo castaño, un diente partido, rozada en los pechos. Cualquiera que la encuentre, comunicarse a don Julián Gómez, Corcoedisa, 13, Salamanca.

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas  
Cada palabra más, 20 céntimos

**Ventas**  
SE VENDE 90 vacas y 55 años que van a erales y 250 ovejas churras. Abundio Corredera, Ardonsillero (Garcirrey). 6-2-5

SE VENDE dos cabras de tres años, buenisimas. Para tratar, Juan Casado, en Cabrillas. 3-2-2

PRADOS con alamedas, viñas y cortinas, en término de Pereira, se venden. Informas: San Juan de Sahagún, 7, asegurado. Salamanca. 1-1

GANADEROS: Vendo 150 ganados de una señal, y arriendo 50 vacas hasta el 8 mayo, andar con las mismas. Esteban Tabernero, Sando, Lruelo. (ARENAS).

CABRAS, se venden veinte, de vida. Para verlas y tratar con José Martín, en Florida de Liébana. 1-1

**Ofertas**  
GRATIFICAREMOS quien proporcione piso céntrico de 200 a 300 pesetas. Ofertas: Publicidad Arenas.

ADMITIRIA huéspedes, en casa particular, buen trato. Informas, Publicidad R. E. I. San Pablo, 5. Referencia 6.157. 2-2-2

ARRIENDO la hoja de vides de Franco, para 200 a 300 ovejas. Para tratar, con el dueño, en dicho Franco. 3-3

SE VENDE casa, en sitio céntrico. Informas, Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 10. 8-3

UVAS SUPERIORES, a 1,25 kilo, do envase arriba, por partidas, precios convencionales. Se venden, en las casas de Marín. (Arenas). 5-2

SE VENDE casa de varias alicias. Almacenes, Pedro García Alvarez, Chantada, 17. 6-6

SE VENDE la motor, corriente continua, 7-1/8 CV, en Garage NUÑO, Salamanca. (Arenas). 3-3

SE VENDE casa, en sitio céntrico. Informas, Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 10. 8-3

UVAS SUPERIORES, a 1,25 kilo, do envase arriba, por partidas, precios convencionales. Se venden, en las casas de Marín. (Arenas). 5-2

Gestor administrativo colegiado  
J. CRIADO  
oficinas: Publicidad R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2030

## SARNA

### Antisárnico MARTI

TRATAMIENTO COMODO Y DE BUENOS RESULTADOS. - VENTA EN FARMACIAS

Censura Sanitaria número 1566

## VIDA RELIGIOSA

ANTE LA FIESTA DEL ROSARIO

Hemos llegado ya a la fiesta del Rosario. Durante el novenario, cansados del largo camino de la vida, árido, polvoriento y seco, nos hemos acercado, sedientos, a las corrientes de las aguas vivas donde florece el Rosal de María. Ella nos ha mirado complacida. Y ahora, en el esplendor de sus magnificencias, quiere recomer en triunfo las calles de su ciudad de Salamanca para llenarlas de bendición.

Domingo, 4 de octubre: Gozo en el alma. Triunfo de la Virgen, ante todo en el corazón, que allí tenga su altar, donde reciba el perfume santo de una vida austeramente cristiana y el rumor de un Rosario que jamás se extinga en los labios. Y gozo también en el exterior. Triunfo de la Virgen en las calles de nuestra vieja ciudad. Ni un salmantino que no acompañe a su Madre. Ni un balcon que no agite al viento sus colgaduras, saludando a María.

Que este domingo sea íntegro para Ella, desde que el sol se levante. Procesión de la Aurora a las siete menos cuarto. Hay que cantar el Rosario a las que es también aurora del consuelo de nuestro corazón. Misa de comunión, a las ocho, y misa solemne, a las diez; después de la cual se expondrá S. D. M., que quedará expuesto hasta los cultos de la tarde. Son las horas de audiencia de la Virgen. ¿Nada tienes que decir a tu Madre? En su trono de gloria quiere atender tus súplicas. Ven y acompáñala luego, a la tarde, en su solemne procesión. La Virgen desde su, hemosisima carroza, conmovida por el clamor del Rosario de sus hijos, dejará caer con mano amorosa, la paz y el amor, que tanto ansían los corazones, los pueblos y los hogares.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Sánchez Nuñez, María del Carmen Hernández Díaz, María del Carmen Agn Pérez, María del Carmen García Ingelmo, Manuel Benito Macías, María Isabel Alonso García, Julián Martín García, José Sánchez Calles, Ramón Salvador Hernández y Acacio Galvardo Moro.

Defunciones: María Suez Casado, de treinta y siete años; Roque Cordero García, de veinticuatro; Leandra Dorado Valle, de sesenta y cinco; Consuelo Ramos García, de veintitrés; Pilar González Martín, de ochenta y cinco; y María Luisa Casillas González, de veintiseis días.

Matrimonios: Joaquín Sánchez de Castro, con María Nieves Rodríguez; Angel Santos Sierra Varas, con María Nieves Cruz Rodríguez; Agustín Varillas García, con Catalina Pedraza Fuentes; Tomás Santos Martín, con Nínfa Blanco Alonso; y Pedro José Sánchez González, con María Nieves Iluminada Salgado.

## Noticias

Han sido curadas en la Casa de Socorro, Isabel Gonzalo Rodríguez, de erusiones en el brazo, antebrazo y mano derecha; Jerusa Martín, de contusión en la región abdominal y erusiones en la muñeca derecha.

**JULIO SANTIAGO MIRAT**  
MEDICINA GENERAL  
Piel - Venéreas - Sífilis  
Ex jefe de estas Clínicas del Hospital Militar. - Consulta de 11 1/2 a 1 1/2 y de 7 1/2 a 9 1/2  
Caldereros, 9 Tel. 1666  
ARENAS

**ANTONIO GARCIA SANCHEZ**  
RINON Y VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7  
Rúa, 4 TELEFONO 1171  
R. E. I.

**RADIO PRIETO**  
REPARACIONES GARANTIZADAS  
Instalaciones eléctricas  
Torres Villarroel, 4  
R. E. I.

## Sindicato Español Universitario

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Bolsa del Libro

Para conocimiento de todos aquellos camaradas a quienes pueda amparar la Bolsa del Libro en su magnífica labor de ayuda a los estudiantes necesitados, damos a continuación los detalles que más puedan interesar, en principio, a dichos camaradas:

**Concesión**  
Se concederán los libros con el siguiente orden de prelación y siempre que los estudiantes se encuentren en una de estas dos condiciones:  
Ser afiliado al S. E. U. o estudiantes del Bachillerato y centros de Enseñanza media afiliados al Frente de Juventudes, siempre que uno u otro caso se encuentren en difícil situación económica.  
a) Hermanos de nuestros camaradas caídos del S. E. U., así como los hijos o hermanos de camaradas caídos y afiliados a F. E. T. y de las JONS.  
b) A los hijos de caídos en acción de guerra o asesinados por el enemigo.  
c) A los hijos de obreros o de familias modestas.

Requisitos indispensables para obtener los beneficios de la Bolsa del Libro

a) Para los hijos o hermanos de F. E. T. y de las JONS bastará que presenten un certificado del jefe provincial o local del Movimiento expresando con sencillez la fecha y circunstancias de la muerte. Para hermanos de nuestros caídos del Sindicato, no se necesitarán pruebas, puesto que generalmente estos datos obran en los ficheros del Sindicato.  
b) Para los hijos de obreros y familias modestas, se acreditará la insuficiencia económica mediante un certificado expedido por el habilitado o pagador (sin reintegro). Tendrán derecho a atogerse a estos beneficios los camaradas cuyos ingresos de familia se ajusten las siguientes normas: Se entenderá que se encuentran en mala situación económica, cuando en sus familiares concurre la circunstancia de que los ingresos totales de ella no excedan de 1.000 pesetas anuales por persona que la constituya, hasta un límite máximo de 10.000 pesetas.  
c) Para obtener los beneficios de la Bolsa del Libro, siempre que se trate de un camarada estudiante de Facultad Universitaria o Escuela Superior, presentará su solicitud suscrita por el mismo; para los estudiantes de Enseñanza media, la solicitud será firmada por el padre o tutor de la camarada beneficiaria. En dicha solicitud constarán los siguientes extremos: Nombres y apellidos del presente beneficiario, ingresos totales de la familia y finalmente los libros solicitados, así como una serie de datos que vengan a demostrar la situación política y económica del camarada y que no son mencionados en estas normas, ya que se acompañan al modelo de solicitud aprobado por el Departamento Nacional y que regirá durante la campaña del Libro.

Parroquia de San Cristóbal: Don Heliodoro San Matías, economo, 10 pesetas; don Ramiro Alonso Hidalgo, 2; don Patrocinio S. Muñoz y su hijo Antonio, 5; don Alberto Navarro Garabayo, 2; don Julio Alajos Castaño, 0,25; don Manuel Ríos Rodríguez, 5; don Domingo Baez Rubio, 5; don Emilio Fernández, 0,50; don Vicente Nieto Martín, 5; don Juan M. Sagrado, 0,25; doña Consuelo Solís Hernández, 5; don Abraham Cid Montero, 15; don Marcial García Pérez, 1; don Victoriano Serdilla, 5; doña Socorro Alonso y varias niñas, 16,45; don José Constantino Cabezas, 2; don Evelio Sánchez, 4; don Joaquín Gutiérrez, 3; don Pablo Corchete, 1; don Nicolás Manzano, 2; don Marcelino Sevillano Baez, 2; doña Isabel Vicente de la Narva, 3; don Antonio Corvo Baez, 2; don Cristino Vegas Sevilla, 2; don Santiago Ratero, 5; doña Margarita Ratero, 5; don José Ratero, 4; don Constantino Castaño, 2; y don Juan Manuel Hernández, 1.

S. VEGAS ARRANZ

## EFEMERIDES

3 de octubre de 1553: muerte de Isabel, Valois tercera esposa de Felipe II

por: JUAN DE EGA

Todos los casamientos que hizo Felipe II, menos el primero, lo fueron por razón de Estado. Y acaso también el primero, porque existía en la política española el deseo de que por un rejuogo de enlace pudiera venir la Corona de Portugal a ser absorbida por la de España. Pero dejemos alguna parte al amor en este primer matrimonio que se celebra cuando el gran Rey de España tenía solo dieciocho años e igual edad su esposa la princesa María. Del segundo matrimonio del hijo de Carlos I con la Princesa de la Casa Tudor no hay para qué hablar. Nuestro rey tenía veintiséis años; la inglesa cuarenta y dos y era fea e hidrópica. ¡Ah, pero este tercer enlace con Isabel de Valois, aunque lo dictó también la razón de Estado, era muy distinto. Los retratos que se conservan de esta princesa francesa e italiana, puesto que era hija de una Médicis, acusan una figura llena de bondad y de belleza. Felipe II la amó tiernamente. Uno de sus mayores dolores fué precisamente el de su muerte. Pudo bien adelantarse a decir como Luis XIV declaró de María Teresa: "El único disgusto que me ha dado en su vida fué el de morir".

Hasta tal punto fué feliz con Isabel de Valois, que para no disgustarla, cosa contraria a la etiqueta palaciega en el alcázar de España, se conservó durante todo el tiempo de su vida parte de la servidumbre francesa que con ella vino cuando se fueron a celebrar sus bodas. Además, a pesar de que Felipe II tuvo también que volverse a casa por razón de Estado, sus hijas predilectas fueron las que tuvo con Isabel de Valois; Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Razón tuvo para ello. Las dos princesas españolas no solo fueron las que mejor se asimilaron las normas políticas del padre, sino aquellas que en todo le secundaron, con una inteligencia y con una claridad, acerca de los acontecimientos verdaderamente plausibles. De cuanto realizaron estas dos hijas de Felipe II y de Isabel de Valois, sobre todo Isabel Clara Eugenia, queda testimonio feciente en nuestra Historia.

## ¿CUIDES LA SALUD?

TONAD

FERRO-QUINA «ROBUR»

Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO-QUINA «ROBUR», se tonifica y se fortifica el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstruye para los palúdicos, débiles, convalecientes, agotados, indocado contra las anemias, clorosis, desahucio de la mujer.

De venta en farmacias  
(Aprobada Censura Sanitaria núm. 821)

## RETRATOS DE ARTE - ULTIMA NOVEDAD

Especialidad en Fotografías de boda

### Foto Almaraz

GENERALISIMO FRANCO, 74 TELEFONO 1302  
Publicidad ARENAS

## Cuerpo Pericial del Estado

PERITOS AGRICOLAS

INSTITUTO HUALDE - Claudio Coello, 33 - MADRID  
Ultimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 60 plazas. - APUNTES

## Semilla de alfalfa

Nueva cosecha, adquiriála en esta Casa seleccionada y limpia de impurezas y semillas extrañas

### FIDEL BENAVIDES

MIGUEL ISCAR, 2 - VALLADOLID  
Publicidad ANUNCIE

## Gasógenos SOLGAS

Por ser declarado de interés nacional ofrece todos los privilegios del ramo. - Esta casa ha reformado el generador y la caja de filtros y creado un nuevo filtro de seguridad con el que se han obtenido sorprendentes resultados

### INSTALACIONES RAPIDAS CON FACILIDADES DE PAGO

Dirección y Talleres: Paseo Canalejas, 43 - Teléfono 2281  
Publicidad ARENAS

# DEPORTES

## CAMBIO de RUMBO

Cuando la actual Directiva de la U. D. Salamanca inició sus tareas, su programa en fútbol consistía:

Primeramente: Supresión de pactos de ayuda especial por parte de otros Clubs.

Segundo: Formación de dos equipos completos a base de gente joven, no gastada futbolísticamente.

Tercero: Aliento y apoyo a la cantera local.

Los dos primeros puntos fueron cumplidos con exactitud. Nico y Rubio desaparecieron de las filas de la Unión, y a Salamanca arribaron un buen núcleo de futbolistas jóvenes, precedidos unos de referencias, otros de buenas impresiones y otros sin más bagaje que lo que dijese el porvenir.

Y el porvenir fué predicho en León en su campo de La Corredera de este modo. Bien está que se marchen de la U. D. Salamanca Jimeno, Nico, Ortizar, Duque, Yayo y Rubio, si los elementos traídos en su sustitución mejoran y aumentan la potencia del equipo; pero los hasta ahora fichados, y vistas las pruebas realizadas, no sobrepasan, salvo alguna excepción ya apuntada, y muchos ni igualan la calidad de los que se ausentaron.

Además, de los que aquí se quedaron sin jugar los había que, por su doble condición de jugadores y salmantinos, hubieran dado mayor rendimiento; pongo por ejemplo a Dámaso. Pues con la relegación a segundo término de los jugadores locales, lo del apoyo a la cantera local queda desvirtuado.

¿Qué estímulo se ofrece a los muchachos que desuellan en los equipos segundones de Salamanca, entre los que los hay tan buenos como algunos de los traídos de fuera a título de refuerzos, si incluso el reserva de la Unión va a estar compuesto por ellos?

Afortunadamente, se inicia a tiempo el cambio de rumbo. La Directiva se ha dado cuenta de

### ANTENA DEPORTIVA

#### LO QUE DICEN DE NOSOTROS

"El otro", seudónimo tras el que se esconde la pluma ágil y brillante de nuestro querido camarada de "Proa", de León, comenta el partido del domingo y de su estupendo artículo entresacamos lo que sigue:

"Joven realizó durante el partido veinticinco grandes paradas de esas que la mitad entran. También detuvo el balón incontables veces a tiros inocentes."

"Tiraron a gol de forma sólo parable por Joven: Moncho, diez veces; Sánchez, siete, y Fernández, seis; Gamonal y Sansón también dispararon una vez cada uno."

"López tocó la pelota en tres ocasiones: dos para sacarla de la red y otra para impedir que llegara a ella."

"Si le llegan a chutar veinticinco veces como lo hicieron a Joven, ¿qué hubiera ocurrido?"

"Un 'astro', Pruden, apagado por la tenacidad de Sansón."

#### AYUDA AL FUTBOL MEDITERRANEO

La Federación Castellana de Fútbol ha tomado varios acuerdos que benefician extraordinariamente a los Clubs modestos en el aspecto económico.

Los gastos de arbitrajes serán sufragados en la siguiente cuantía:

Primera categoría regional: Para estos equipos hay estipulados devengos de 50 pesetas por arbitro y 20 para los jueces de línea.

La Federación correrá con el 50 por 100 de estos devengos.

Para la segunda y tercera categorías la Federación sufragará íntegramente los derechos de arbitraje, y, además, durante la presente temporada estarán exentos del tanto por ciento que por derechos de entradas en los partidos oficiales corresponde percibir a este superior organismo.

La Regional indemnizará, con cargo a la suma cedida por la Federación Española, la cantidad de 1.500 pesetas a la Comarca de Valladolid, 1.000 pesetas a la de Salamanca y 150 a la de Segovia.

Estos acuerdos tan dignos de elogio nos muestran con cuánto interés se preocupa la Federación de los Clubs modestos, faltos, la mayoría de las veces, de recursos económicos para sufragar estos gastos.

#### PREPARATIVOS PARA EL SALAMANTINO VALLADOLID

Aunque todavía faltan muchas fechas para que se celebre la triple jornada de inauguración del campo y presentación en esta temporada de los equipos del Valladolid y de la Unión, ya hay quien anda gestionando la radiación del partido.

#### JULIO PEREZ MARTIN

MEDICO  
MATERIA Y PARTOS  
Consulta a las doctas  
San Justo, 22. Tel. 1505.

#### FRENTE DE JUVENTUDES

Falanges de Voluntarios

Por disposición de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, en lo sucesivo las llamadas Falanges de Voluntarios se denominarán "FALANGES JUVENILES DE FRANCO".

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de las camaradas a quienes afecte y también de todos los demás que, siendo del Frente de Juventudes, deseen formar parte de las mismas significándose que en los demás aspectos subsisten los reglamentos y circulares dictadas para las primeras.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 2 de octubre de 1942 (VII año falangista).—Por el delegado provincial del Frente de Juventudes, J. Argüello.

#### Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de octubre de 1942: Premio de 25 pesetas, el 537. Premiados con 2,50, todos los terminados en 37.

#### J. Paláez Redondo

Profesor Auxiliar de la Facultad  
MEDICINA INTERNA  
Consulta:  
De 12 a 2 en Zamora, 8 (T. 1975)  
De 4 a 6 en Sanatorio Dr. Díez

## Clausura del Cursillo de instructores elementales provinciales del Frente de Juventudes

### Unas palabras del jefe provincial, camarada RODRIGUEZ VILLA

Se ha clausurado solemnemente el curso de maestros instructores elementales provinciales del Frente de Juventudes que se venía celebrando en Salamanca. A él han asistido 64 maestros que aprobaron últimamente el examen de oposición de ingreso en el Magisterio nacional. Los dises dieron comienzo el día 7 de pasado y se han venido desarrollando bajo la dirección del jefe provincial de la Sección de Flechas de Frente de Juventudes.

A las diez de la mañana tuvo lugar una misa de acción de gracias, que oyeron los cursillistas en el convento de San Esteban, con asistencia de una formación de las denominadas "Falanges de Voluntarios" y de los mandos del Frente de Juventudes.

A continuación, el camarada asesor de Cultura dió la consigna de Franco, servidor de España, trasladándose después los cursillistas y flechas que asistieron al salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento, donde iba a tener lugar la clausura solemne del cursillo.

Preside el camarada Rodríguez Villa, jefe provincial del Movimiento, y asisten las camaradas secretaria provincial de Flechas y director del cursillo, secretario del mismo, delegada de la Sección de Femenina, asesor de Cultura y Formación, asesor de Música, reverendo Padre Postigo, O. P., y señor director de la Escuela Normal.

El camarada Argüello, en ausencia del delegado provincial del Frente de Juventudes, explica la última lección. Sus palabras, brillantes y concisas, exponen la doctrina del caudillaje, haciendo aplicación de la misma a la figura egregia del Generalísimo de los Ejércitos, Franco, que encarnó el genio del pueblo español en la guerra de liberación y le conduce ahora, en los momentos duros y difíciles de la reconstrucción nacional.

Seguidamente hace uso de la palabra el camarada Andrés Rodríguez Villa, jefe provincial del Movimiento, que hace una llamada al sentido de responsabilidad que debe inspirar toda la labor formativa de los maestros, de quienes depende la forja de los hombres de mañana, herederos del sacrificio de nuestra generación.

"Ahora dice—, cuando el batir de las armas y la discordia de los espíritus amenazan la unidad nacional de los pueblos, es más necesario que nunca apretarse en torno de los principios inconvertibles que han regido los destinos patrios de España, que ha de centrarse para defender la idea religiosa y de unidad y grandeza nacional."

Pone fin a sus palabras declarando clausurado el cursillo en nombre del delegado nacional

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido:  
—Para Valencia, don Alejandro Huertas Pañol.  
—Para Pamplona, el agente de vigilancia don Zacarías Rodríguez.

—Han llegado:  
De Salinas (Asturias), don Jesús Veiga y familia.

### DE DIAS

Mañana, San Francisco de Asís, es el santo de las señoras Coca de Sánchez de la Rosa, Cuadrado y de las señoritas de Llorente y García Coca.

—De los señores Díez Rodríguez, Maldonado de Guevara, Scirul-lo, García Revillo, Muélleres, Ramón y Laca, Ramón y Primo, Sánchez Coquilla, Pouderres, Curto González, García, Hernández, Barrado, Méndez, Herrera Pérez, Rodríguez, Madruga, Díez Iglesias, Gutiérrez y el jefe de administración del Ayuntamiento, don Francisco Herrero.

—También mañana, Nuestra Señora del Rosario, es el santo de las señoras Paradinas de Jiménez, Iscar de Romano, Guirarte viuda de Domínguez Beurrute y de las señoritas de Mirat, García Galán, García Coca, García Recio, del Arco, García Sánchez y Ruiz Cid.

### ANIVERSARIO

Mañana, día 4, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Ludovina Benito García, viuda de Francisco Sánchez.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 4, en la parroquia de la Purísima, a las ocho; en la iglesia de PP. Franciscanos, a las seis y media, siete, ocho y media y nueve; en la iglesia de los Pizarrales, a las ocho; en la capilla de la Santa Vera-Cruz, a las diez; y pasado mañana, día 5, en la capilla del Cementerio, a las nueve; y los días 4 de cada mes, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Espectáculos

### CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las siete y media y diez y tres cuartos "Polizón a bordo", por Lina Yegros, Toni D'Ally y Guadalupe Muñoz Sampedro.

BRETÓN.—A las siete y tres cuartos y diez y media, "La vida es un tango".

TARAMONA.—A las siete y media y diez y tres cuartos, el mismo programa.

MODERNO.—A las cuatro y cuarto y siete y media, "Para ti es el mundo".

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a la madre superiora de la Prisión provincial, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, Diputación provincial y don Longinos Martín.

## Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urticaria. Análisis Clínicos  
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9  
CLAVEL, 5 R. E. L. Teléfono 1927

## Isidro Aguilar

Profesor de la Facultad de Medicina  
Primer ayudante del Dr. Garrido (+)  
Medicina interna  
Consulta a las once  
Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso)  
ARENAS

## Dr. Santiago García

de las Maternidades de París.  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Villar y Macías, 6. Consulta de 11 a 1  
ARENAS

## Honorino Estévez

PULMON Y CORAZON  
RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA  
Consulta, a las once  
PLAZA DEL LICEO, 26. TEL. 1519  
R. E. I.

## CERA para PISOS

Droguería "La Cibeles"  
Concejo, 9. - SALAMANCA  
ARENAS

## PROFESOR DE FRANCES DIPLOMADO

Se ofrece para Academia o Centro de Enseñanza  
Informes: Publicidad Arenas

¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a  
Mutua Comercial Española  
que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. C.E.V.E. REALISMO FRANCO, 42. Teléfono, no 9075. SALAMANCA

## noticias de TOROS

### LA CONFIRMACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE JUAN MARI PEREZ TABERNO

Una lluvia inoportuna truncó la corrida de confirmación de la alternativa del torero charro Juan Mari Pérez Taberno, el jueves último, en Madrid. Un poco precipitada fué la suspensión, porque a la hora señalada para comienzo de la fiesta, el sol lucía espléndido y la tarde quedó magnífica. Ahora habrá que esperar al día 18, nueva fecha señalada para el doble acontecimiento de la alternativa de Juan Mari y la despedida de Marcial Lalanda. La legión de salmantinos que se desplazó a Madrid volverá ese día para dar, con su presencia, a Juan Mari, el aliento de sus aplausos.

### ANTONIO BIENVENIDA, EN SALAMANCA

El joven matador de toros, Antonio Bienvenida, pasa unos días en la finca de don Graciliano Pérez Taberno, en Matilla de los Caños.

### IMPERMEABLES CASA MODA ARENAS

El joven matador de toros, Antonio Bienvenida, pasa unos días en la finca de don Graciliano Pérez Taberno, en Matilla de los Caños.

### Disposiciones oficiales

La aplicación de la Ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, que restableció la vigencia de la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios, ha puesto de manifiesto la necesidad de dictar preceptos complementarios que permitan atender al interés legítimo del contribuyente sin perjuicio de la normal recaudación del tributo; que precisen, evitando erróneas interpretaciones, el alcance de aquella contribución, y que, por otra parte, eviten coexistencia de gravámenes normales sobre una misma base tributaria que, a su vez, ha de ser sometida a un tributo excepcional.

## La CONTRIBUCION EXCEPCIONAL sobre Beneficios extraordinarios

Se dictan normas complementarias sobre la aplicación de la LEY que restableció su vigencia

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 1 se publica la siguiente Ley:

"La aplicación de la Ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, que restableció la vigencia de la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios, ha puesto de manifiesto la necesidad de dictar preceptos complementarios que permitan atender al interés legítimo del contribuyente sin perjuicio de la normal recaudación del tributo; que precisen, evitando erróneas interpretaciones, el alcance de aquella contribución, y que, por otra parte, eviten coexistencia de gravámenes normales sobre una misma base tributaria que, a su vez, ha de ser sometida a un tributo excepcional.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Las liquidaciones provisionales por la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios a que se refiere el artículo diez de la Ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno girarán sobre la base tributaria que expresamente resulte de la declaración del contribuyente, entendiéndose por tal el conjunto de documentos que inexcusablemente deba presentar para cada período impositivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la propia Ley y sin que puedan exigirse otros distintos a los efectos de dichas liquidaciones provisionales.

Cuando el contribuyente solicite del Jurado especial de Beneficios extraordinarios la desgravación de todo o parte del beneficio y la petición se funde en las circunstancias previstas en los apartados a) y c) del artículo catorce de la Ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, antes de efectuar liquidación provisional se remitirán los antecedentes a la Dirección General de Contribuciones Industrial y de Utilidades, para que, de modo sumario, se pronuncie este Centro sobre si a efectos puramente recaudatorios, procede o no admitir que la repetida liquidación provisional se gire sobre base distinta de la que se deduzca de aquellos documentos.

Artículo segundo.—La competencia que al Jurado especial de Beneficios extraordinarios atribuye el apartado a) del artículo catorce de la Ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se entenderá ampliada a la estimación del rendimiento normal que en su caso correspondiera atribuir a los aumentos de capital de las Empresas contribuyentes efectuados con posterioridad al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, cuando atendidas las circunstancias de inversión del nuevo capital se estime que es origen de rendimientos efectivos no computados al determinar el beneficio extraordinario por aplicación de lo dispuesto en el apartado a) del artículo cuarto de la referida Ley.

Artículo tercero.—La Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios no es de aplicación:

a) A las explotaciones de

### CORRIDA EXTRAORDINARIA, EN BARCELONA

Barcelona.—Ha quedado confeccionado el gran cartel para la corrida extraordinaria que se dará en la Plaza Monumental el jueves, día 8 de los corrientes, a beneficio de las viudas y huérfanos de los Ejércitos de Mar-Tierra y Aire, de la Cuarta Región.

Se lidiarán ocho toros escogidos, cuatro de don Antonio Pérez Taberno y cuatro de don Vicente Charro. Serán lidiados por Villalta, Pepe Bienvenida, Pepe Luis Vázquez y Juan Mari Pérez Taberno. (Logos.)

**NEUMATICOS NUEVOS Y RECAUCHUTADOS**  
**MONEO HIJO S. A.**  
Ramón y Cajal, 17 Salamanca  
Publicidad R. E. I.

## Antesala de los Ases

**C. D. ESPINOSA**  
El domingo próximo, día 4, se presentarán en el Paseo de las Carmelitas, a las nueve y media, los jugadores del primero y segundo equipos, para jugar en el campo del Arrabal un partido contra el Iberia.

**BETIS F. C.**  
Se ruega se presenten en el campo de "Los Tubos", a las nueve y media, a todos los fichados, por el primer equipo.

Igualmente se presentarán en el campo de los Cruzados todos los jugadores fichados por el segundo, a la misma hora.

**C. D. ARENAS**  
Los jugadores Antonio, Ángel, Polí, Agustín, Manolo, Leopoldo, Tini, Cienfuegos, Mateo, y Casares, reservas Daniel, Casimiro Jesús y Juanito, se presentarán el domingo, 4, a las nueve y media, en el campo de juego, para contender con el Helamántico II.

**TANGER C. D.**  
Se ruega a todos los jugadores fichados se presenten a las nueve y media de la mañana en el sitio de costumbre, para jugar contra el Ciosvinn III.

El Tänger alineará: Tino; Del Pozo, Helio; Vale, Julio, Monchi; Canteli, Monasterio, Víctor, Burricza, Mansilla.

**RIESGO F. C.**  
Se cita a todos los jugadores que pertenecen a este club para que se presenten hoy, sábado, a las diez de la noche, en el café Riesgo, para tratar asuntos de interés.

**C. D. HELMANTICO**  
Los jugadores que tomarán parte en el partido que ha de celebrarse mañana, domingo, contra el Riesgo F. C., serán los siguientes: Emilio; Pérez, Jiménez; Julián, Juárez, Recio; Bravo, Barrado, Ferro, Moyano II, Moyano I.

Para jugar en el segundo tiempo se presentarán también Panero, Eurico, Pínel y Cifuentes. Todos ellos se encontrarán en el campo del Rollo, sin excusa alguna, a las nueve de la mañana.

**C. D. ESPANOL**  
Ruega a todos sus jugadores se presenten el domingo, 4, a las diez de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, para jugar con el Hércules II.

**C. D. DANUBIO**  
Todos los jugadores se presentarán el domingo, 4, a las nueve en punto de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, para jugar con el Hércules II.

**Notarías, Registros, Judicatura, Fiscales.**

Próximas convocatorias. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Grupos limitados. Internado. Academia "LUX". Fernando VI y Bolén, 5. Teléfono 30.730. Madrid

Próximas convocatorias. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Grupos limitados. Internado. Academia "LUX". Fernando VI y Bolén, 5. Teléfono 30.730. Madrid

DESDE SALAMANCA puede ir dirigirse a toda ESPAÑA  
ANUNCIOS  
SAN PABLO-TEL. 1520

# España mantiene hoy una privilegiada NAVEGACION TRASATLANTICA

## Unos ochenta y ocho barcos llevan el pabellón hispano por todos los mares Suiza "navega" en buques españoles

Los tres años de guerra han ido borrando las estelas que en el Océano Atlántico trazaban con regularidad los grandes paquebotines de las líneas de navegación trasatlántica. El primer toque de rebato que fué el estallido de la descomunal contienda, suprimió de golpe los servicios marítimos trasatlánticos a cargo de las empresas navieras alemanas italianas y polacas. Inglaterra y Francia todavía se arriesgaron a enviar, rumbo América, algunos de sus navíos de comercio, aunque, naturalmente, "de ocultas", sin el vocerío gráfico de la propaganda habitual en los tiempos normales.

Los trasatlánticos de Holanda y Noruega, con las limitaciones impuestas por las circunstancias, tuvieron unos meses de respiro para continuar sus servicios regulares. Bélgica, neutral y sin apariencias de quedar envuelta en el torbellino bélico, adquirió un saldo de trasatlánticos norteamericanos para suplir la escasez de su flota mercante y con la intención bien clara de sustituir subrepticamente al tonelaje británico de primera calidad, que con la más lógica prudencia iba retirándose de los mares para quedar adscrito a las necesidades de la guerra. Propósito frustrado con la invasión alemana. Los principios que parecían vacilantes y débiles, de la campaña submarina, ya hicieron blanco de los torpedos germanos algunos de los barcos comprados por Bélgica en los Estados Unidos.

En la primavera de 1940, las flotas holandesa, noruega y belga quedaron arrinconadas, fuera de la navegación ordinaria. Vencida Francia, sus navíos estaban en interdicción, no sólo para el enemigo vencedor que se había abrogado el control de la flota francesa, sino para sus anteriores aliados.

Después le tocó el turno a Grecia, dueña de una flota considerable por su tonelaje, aunque no por la clase, especializada en el tráfico del "tramping".

El Japón sostenía un servicio regular, rindiendo sus barcos viaje en Lisboa, lo mismo que los Estados Unidos, con mayor frecuencia y beneficiándose en más alto grado de los flotes y pasajes que, como un torbellino de dólares, acudían a las oficinas de las casas consignatarias en el exodo de millonarios y de judíos fugitivos de Europa hacia la hospitalaria América. Cesó primero la línea nipona de los "Marus" y al entrar en beligerancia la gran República norteamericana hubo de suprimir la suya a fines del año pasado.

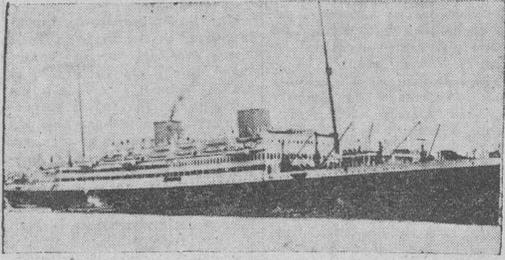
Quedaban en Europa tan sólo cuatro naciones marítimas fuera de la guerra: España, Portugal, Suecia y Turquía, esta última rodeada de beligerantes en inestable equilibrio de paz y caliente, además, de flota trasatlántica apta en cuantía y calidades apetecibles.

Suecia, reclusa geográficamente en el Báltico, sufrió la perturbación del paso obligado por los estrechos que desembocan, dicho mar en el del Norte. Dueña de una flota comercial numerosa, moderna y eficiente, sus navíos no gozan de la libertad de movimientos necesaria en estas circunstancias y es de necesidad resguardarla para el día de mañana.

El gran Océano Atlántico, hace ahora cuatro siglos y medio, atravesado por las carabelas de Colón, que lo inauguraron como espléndida vía de comunicación intercontinental, se extiende frente a las costas de la península Ibérica, por un lado, y de las Repúblicas iberoamericanas del Sur, por el opuesto, como invitando a unos pueblos y otros de ambas márgenes a que aprovechen la ocasión de que sólo ellos gozan de la libertad de navegarlo, flameando sus pabellones, al margen de los países que están destruyéndose. Al empezar el año 1942, únicamente las flotas españolas y argentina, portuguesa y brasileña, se hallaban en semejantes condiciones, pese a los "navieros" y a los peligros y asechanzas de los submarinos del Eje. Las demás jóvenes Repúblicas de nuestro linaje carecen en absoluto de buques utilizables para el servicio trasatlántico.

LA LINEA BRASILEÑA

En el verano de 1940, todavía funcionaba en el Brasil una línea regular trasatlántica del "Lloyd Brasileiro", empresa del Patrimonio Nacional, rindiendo viaje en Lisboa. La servían últimamente los dos vapores "Raul Soares", de 6.005 toneladas, y "Almirante Alexandrino", de 5.786, antiguos "Cap Verde" y



"Cap Roca", alemanes incautados en la otra guerra mundial. El primero tuvo algunos tropiezos desgraciados precisamente con los cruceros ingleses del control.

La flota mercante brasileña contaba en 1.º de julio de 1939 con 21 buques mayores de 5.000 toneladas o sea aptos para la navegación trasatlántica, siendo el mayor de todos el "Bage", de 8.253; ex alemán "Sierra Nevada", de la misma procedencia que los dos citados. En total sumaban 305 buques mayores de cien toneladas, registro bruto, totalizando 488.000.

En los primeros meses de esta guerra se adquirieron en los Estados Unidos trece buques y al declarar la guerra el Brasil a las potencias europeas del Eje, fueron incautados los navíos de esta refugio en los puertos de la República, que suman unas 126.000 toneladas, entre ellos el magnífico trasatlántico italiano "Conte Grande", de 23.831 toneladas, y el alemán "Wandhuc", de 15.620, que así han venido a convertirse en los navíos de mayor tonelaje de toda Sudamérica. Más, por ahora, estos paquebotines no son utilizables para venir a Europa.

LA FLOTA ARGENTINA

De menor importancia era la flota argentina, con 312.970 toneladas en julio de 1939; pero en virtud del convenio con Italia, gestionado a fines del año pasado, el Gobierno de Buenos Aires adquirió en determinadas condiciones 16 buques de aquel pabellón, fondeados en puertos argentinos desde el principio de la guerra. Suman 118.327 toneladas. El "Princesa María" es un hermoso trasatlántico de 8.990 toneladas, siguiéndole en porte el "Gianfranco", de 8.191. Se han rebautizado con nombres de ríos del territorio de la República: "Río de la Plata", el primero de los citados, y "Río Salado", el otro. El "Río Tercero", ex "Fortunella", fue torpedeado y hundido a fines de junio en viaje desde Nueva York a Buenos Aires. Pero todos estos barcos se han incorporado a la flota argentina condicionadamente a no practicar más navegación que por aguas americanas.

LA PORTUGUESA

Más reducida es la flota portuguesa. Al comenzar la guerra totalizaba 269.118 toneladas, registro bruto, acrecidas posteriormente con la compra de unos barcos norteamericanos. Sostiene una línea a Brasil, servida por la "Compañía Colonial de Navegación". A fines de abril último inauguró otra a Buenos Aires, con el vapor "Serpa Pinto", de 8.267 toneladas carga.

EL PABELLON ESPAÑOL

Por la importancia de su flota comercial y por las características que no es del caso enumerar, España es hoy en el Atlántico y en sus relaciones marítimas con la América de nuestra estirpe, la nación que goza de mayores prerrogativas y cuyos navíos surcan más numerosos y frecuentes las aguas del Océano. No son estos tiempos propicios a detallar y especificar el movimiento de buques, siquiera sean pacíficos mercantes.

Unos datos oficiales publicados de reciente en la capital de la Argentina, revelan con elocuencia numérica la importancia de nuestro comercio con la gran República del Plata. Dicen que durante los siete primeros meses del año en curso, las importaciones españolas sumaron un valor de 10.888.000 pesos contra 5.707.897, en igual período del año anterior, y las exportaciones a España, 26.316.882 pesos en los siete primeros meses de 1942, contra 48.851.370, en el mismo plazo de 1941.

El pabellón español es el preponderante en los puertos argentinos, entre todos los extranjeros.

Claro es que ello resulta fruto de las circunstancias bélicas, pero también demuestra, de afortunadamente, y tras las calamidades sufridas en la guerra de Cruzada, aun nos queda Marina, germen de la flota que España requiere y necesita sobre todas las ansias nacionales de superación de los tiempos pasados.

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, publicó una nota oficiosa hace unos meses, diciendo que ochenta y ocho barcos, aproximadamente, sirven las necesidades del Negociado de Importación, de los que unos 30 se hallan en navegación constante. En la fecha de redactarla—decía—once buques estaban en camino, uno descargando en puerto peninsular y dos cargando en Nueva York y Buenos Aires, respectivamente.

Todavía hemos suministrado barcos en flota para la flota circunstancialmente con el control de la navegación de Suiza. El convenio firmado el 13 de junio último, prevé que España ponga a disposición del Gobierno de la República Helvética barcos para el servicio Lisboa-Génova y para el tráfico trasatlántico. La nueva prórroga de los acuerdos sobre transporte marítimo entre ambas naciones, concluidos en primavera y otoño de 1941, permite que estos gocen de vigencia otros doce meses. Los países neutrales sin litoral (en Europa, el único caso, aparte del Vaticano, es el de Suiza) necesitan para su abastecimiento de esta nueva modalidad del Derecho Marítimo Internacional.

LOS TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

En muy mala situación quedó la flota española trasatlántica de pasaje al término de la guerra de Liberación. Desaparecidos, por naufragio o por el robo de los Soviets, los cinco trasatlánticos de Ybarra que prestaban el servicio al Río de la Plata, perdidos por la Trasatlántica el "Cristóbal Colón", naufragado; el "Juan Sebastián Elcano", robado por la U. R. S. S., y el "Manuel Amós", por México; casi deshecho por un incendio el "Habana", actualmente sufriendo reparación como barco de carga en Bilbao, mantienen con honor y provecho el prestigio del pabellón hispano en el Atlántico los vapores "Marqués de Comillas" y "Magallanes", en la línea de Norteamérica, ambos de la Compañía Trasatlántica, y los "Cabo de Buena Esperanza" y "Cabo de Hornos", de Ybarra, en la de América del Sur.

Los dos trasatlánticos de Ybarra son los de mayor tonelaje actualmente de la flota española, comprados en 1939 a la "Dollar Line", de los Estados Unidos. Se botaron al agua, ambos, en Nueva York el año 1921 y se llamaron "President Lincoln" (antes "Hoosier State"), el "Buena Esperanza", cuyo tonelaje es de 12.599 toneladas de registro bruto, y "President Wilson" (ex "Empire State"), el "Cabo de Hornos", de 12.597 toneladas.

El "Magallanes" y el "Comillas" poseen la ventaja de haber sido construidos en España, por la Sociedad Española de Construcción Naval. Son iguales al "Juan Sebastián Elcano", que, como hemos dicho, nos robaron los rusos durante la guerra de Liberación, cuyo término sorprendió al trasatlántico en el mar Negro. (¿Qué habrá sido de él?) El "Magallanes" se botó al agua en Cádiz, el año 1928, y mide 9.689 toneladas, y el "Marqués de Comillas", botado el mismo año, en Bilbao, es de 9.922. Ambos tienen una velocidad superior a los 16'5 nudos.

MATALOTE

WILLKIE visita a Chang-Kai-Shek

Chungking. — Wendell Willkie, enviado del presidente Roosevelt, ha celebrado una larga conversación con el mariscal Chang Kai-Shek. El mismo día de la entrevista, Chung King fué intensamente bombardeado por la aviación japonesa. (Efe.)

Doctor RIVERA Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 Corrales de Monroy, 3. Tel. 2086

# Las democracias, terreno abonado para la revolución comunista

En nuestro comentario de ayer a las palabras de Hitler decíamos que Inglaterra y sus aliados tendrán que defenderse contra el comunismo. Nosotros hemos conocido de cerca cuáles son los horrores del régimen rojo, por eso insistimos en que sufran un gran engaño los que creen posible el reparto pacífico del mundo entre la civilización occidental y el comunismo. Semejante reparto no sería nunca realidad. A la postre, la oía roja lo invadiría todo fatalmente. Si antes el atol soviético no se precipitó fuera de la URSS, se debe a la sangre de España, a la voluntad tozuda del pueblo germano y a la genial perspicacia del italiano. Pero veamos cómo es posible preparar el camino para la revolución comunista. Las democracias lo facilitan, grandemente y sirve de trampolín para que un día Stalin y los suyos puedan maniobrar libremente. La experiencia de España nos ha demostrado muy claramente que la democracia es el terreno abonado para que germine la revolución comunista. España estuvo a un paso de caer en manos de los rojos y tal habría ocurrido si el funesto Frente Popular que decía pomposamente gobernar en democracia hubiera continuado cometiendo toda clase de desajustes. Pero, Francisco, afortunadamente, levantó la espada el 18 de julio para poner fin a la situación antinatural que reinaba en nuestra Patria, y que día en día iba aumentando, debido a la navidad que observaban los que detentaban el Poder. Ese falso concepto de libertad que tienen las democracias, es admirablemente aprovechado por la propaganda comunista. Y también obtenemos otra consecuencia al comentar el discurso del Führer en el Palacio de los Deportes, y es esta: que aun cuando la URSS que de antaño en la actual lucha o tuviera que cambiar de régimen, el comunismo revolucionario es ya en todas partes y principalmente en los países democráticos el más grave problema del mundo. Esto es lo que estas naciones han de agradecer a la alianza que hoy tienen hecha con Rusia, problema grave que se han empeñado en no ver los anglosajones y sus aliados, que algún día quedarán horrorizados de lo que hoy defienden con entusiasmo.

Comunicado italiano. Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "En los duros combates a que ha dado lugar el ataque enemigo en el frente egipcio, se ha distinguido especialmente la División Folgore. Numerosos carros blindados fueron destruidos. Durante un ataque efectuado por aparatos británicos contra Tobruk, un avión fue incendiado por un disparo de la DCA. En los alrededores de Pírgos, en la isla de Creta, un "Spitfire" se vio obligado a aterrizar por los aparatos alemanes, siendo hecho prisionero su piloto."

Comunicado británico. El Cairo.—En el comunicado oficial del Cuartel General del Oriente Medio se anuncia que a primera hora de la tarde los británicos realizaron un avance en la región de Munassif del sector central. En el curso de la jornada consolidaron sus posiciones y el contraataque enemigo fué rechazado. En el curso de la noche del miércoles al jueves, las patrullas se manifestaron activas. La artillería británica atacó las posiciones enemigas en el sector norte. Una importante formación de bombarderos medios, obtuvo impactos directos en un ataque contra Tobruk, en la noche del 30 de septiembre al primero de octubre. Ayer, en el curso de un combate entre cazas británi-

cos y bombarderos del Eje, éstos se vieron obligados a desprenderse de las bombas, que cayeron sobre sus propias tropas, seis aviones del Eje fueron derribados y gran número de ellos averiados. (Efe.)

Los combates en El Alamein. Berlín.—Los círculos militares alemanes declaran que el ataque lanzado el día 30 de septiembre por los británicos en el sector central del frente de El Alamein, fracasó por la eficaz acción de la defensa germano-italiana. De esta forma se desmiente la afirmación inglesa de haber sido ocupada por el Octavo Ejército posiciones del Eje como consecuencia de aquel ataque. Los tanques británicos que más avanzaron, anaden los citados círculos, fueron destruidos, y quedaron en poder de las tropas alemanas 200 prisioneros, no habiendo logrado ni un solo soldado británico penetrar en las posiciones del Eje. (Efe.)

Detenciones. Bombay.—Ha sido detenida, según informaciones procedentes de Hyderabad, la hija de la se-

ñora Naidu, jefe del partido del Congreso, quien a su vez fue detenida también hace dos meses al mismo tiempo que Gandhi y otros dirigentes del Congreso, y la detención de miss Padmaji Naidu ha sido ordenada en virtud de la ley de defensa. (Efe.)

Acto conmemorativo. Bangkok.—Con ocasión del cumpleaños del mahatma Gandhi se ha celebrado un solemne acto en el Cuartel general de la Liga de la Independencia india. Uno de los jefes del movimiento indio invitó, en una alocución al pueblo hindú, a hacer los sacrificios necesarios para el cumplimiento de la misión de Gandhi y conseguir la libertad nacional de la India.

El portavoz de la Liga citada ha declarado que aunque Gandhi y sus colaboradores se encuentran detenidos, el espíritu del jefe indio se halla en libertad y anima a su pueblo. El portavoz invitó a sus compatriotas a continuar la destrucción de las vías de comunicación y a oponerse intensamente, con todos los medios posibles y de acuerdo con las directrices del Congreso, a que continúen en la tibia los ingleses.

Terminó diciendo que en el exterior de la India se había organizado también considerables fuerzas para una acción contra los británicos, y prometió que la lucha por la independencia hindú sería próximamente apoyada también desde el exterior. (Efe.)

Manila.—Los indios que residen en esta capital han organizado hoy un importante acto para conmemorar el cumpleaños de Gandhi. Todos los comercios hindúes de Manila permanecieron cerrados en señal de protesta por la actitud del Gobierno británico respecto del mahatma Gandhi. (Efe.)

Muertos, heridos y detenidos. Bangkok.—Según noticias procedentes de la India, se han crucificado los desheredados, en el curso de los cuales 37 personas han resultado muertas y 52 heridas. Quince explosiones se han producido en diversos lugares del país y 800 personas han sido detenidas. (Efe.)

Detenciones. Manila.—Los indios que residen en esta capital han organi-

# AMISTAD HISPANO-ARGENTINA

## El presidente Castillo recibe a don Eduardo Aunós, manifestándole su temor hacia España

Buenos Aires.—El Presidente Castillo ha recibido, en visita de despedida, al jefe de la Misión Comercial española, don Eduardo Aunós. La conversación duró media hora y se desarrolló en el más elevado tono amistoso. Aseguró el doctor Castillo que el Gobierno efectuará los máximos esfuerzos para vencer cualquier dificultad que, por las actuales circunstancias, pudiera entorpecer la ejecución del convenio hispano argentino. Al mismo tiempo expresó nuevamente su satisfacción por el feliz término de este acuerdo y manifestó su fervor hacia España.

El doctor Castillo ofreció también su más decidida colaboración personal para llevar a cabo un proyecto de organización de una flota mercante hispano-argentina como vehículo regular para el intercambio entre ambas naciones y rogó a Aunós que transmitiera al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, su saludo más cordial y la expresión de su más alta estima. (Efe.)

## Marcel Deat, reclama un acuerdo franco-alemán para la posible defensa del Africa francesa

París.—Marcel Deat reclama en su trabajo sobre el problema de Dakar, un acuerdo entre Francia y Alemania, para el caso de una agresión anglosajona contra el Africa Occidental francesa.

Si nadie nos ataca—declara Marcel Deat—no nos moveremos, pero si fuésemos atacados, deberíamos golpear por golpe. Ni Inglaterra, ni los Estados Unidos, tendrían entonces derecho para hablar de una violación de la neutralidad por parte de Francia. Por lo demás, esta violación sería exclusivamente suya. (Efe.)

SOLO EL EMPRESARIO debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

# LOS DUROS COMBATES DE EGIPTO han ocasionado a los británicos numerosas pérdidas en material

Comunicado italiano. Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "En los duros combates a que ha dado lugar el ataque enemigo en el frente egipcio, se ha distinguido especialmente la División Folgore. Numerosos carros blindados fueron destruidos. Durante un ataque efectuado por aparatos británicos contra Tobruk, un avión fue incendiado por un disparo de la DCA. En los alrededores de Pírgos, en la isla de Creta, un "Spitfire" se vio obligado a aterrizar por los aparatos alemanes, siendo hecho prisionero su piloto."

Comunicado británico. El Cairo.—En el comunicado oficial del Cuartel General del Oriente Medio se anuncia que a primera hora de la tarde los británicos realizaron un avance en la región de Munassif del sector central. En el curso de la jornada consolidaron sus posiciones y el contraataque enemigo fué rechazado. En el curso de la noche del miércoles al jueves, las patrullas se manifestaron activas. La artillería británica atacó las posiciones enemigas en el sector norte. Una importante formación de bombarderos medios, obtuvo impactos directos en un ataque contra Tobruk, en la noche del 30 de septiembre al primero de octubre. Ayer, en el curso de un combate entre cazas británi-

cos y bombarderos del Eje, éstos se vieron obligados a desprenderse de las bombas, que cayeron sobre sus propias tropas, seis aviones del Eje fueron derribados y gran número de ellos averiados. (Efe.)

Los combates en El Alamein. Berlín.—Los círculos militares alemanes declaran que el ataque lanzado el día 30 de septiembre por los británicos en el sector central del frente de El Alamein, fracasó por la eficaz acción de la defensa germano-italiana. De esta forma se desmiente la afirmación inglesa de haber sido ocupada por el Octavo Ejército posiciones del Eje como consecuencia de aquel ataque. Los tanques británicos que más avanzaron, anaden los citados círculos, fueron destruidos, y quedaron en poder de las tropas alemanas 200 prisioneros, no habiendo logrado ni un solo soldado británico penetrar en las posiciones del Eje. (Efe.)

Detenciones. Bombay.—Ha sido detenida, según informaciones procedentes de Hyderabad, la hija de la se-

ñora Naidu, jefe del partido del Congreso, quien a su vez fue detenida también hace dos meses al mismo tiempo que Gandhi y otros dirigentes del Congreso, y la detención de miss Padmaji Naidu ha sido ordenada en virtud de la ley de defensa. (Efe.)

Acto conmemorativo. Bangkok.—Con ocasión del cumpleaños del mahatma Gandhi se ha celebrado un solemne acto en el Cuartel general de la Liga de la Independencia india. Uno de los jefes del movimiento indio invitó, en una alocución al pueblo hindú, a hacer los sacrificios necesarios para el cumplimiento de la misión de Gandhi y conseguir la libertad nacional de la India.

El portavoz de la Liga citada ha declarado que aunque Gandhi y sus colaboradores se encuentran detenidos, el espíritu del jefe indio se halla en libertad y anima a su pueblo. El portavoz invitó a sus compatriotas a continuar la destrucción de las vías de comunicación y a oponerse intensamente, con todos los medios posibles y de acuerdo con las directrices del Congreso, a que continúen en la tibia los ingleses.

Terminó diciendo que en el exterior de la India se había organizado también considerables fuerzas para una acción contra los británicos, y prometió que la lucha por la independencia hindú sería próximamente apoyada también desde el exterior. (Efe.)

Manila.—Los indios que residen en esta capital han organi-

# El Adelanto

Fundado en 1883 | Sábado 3 de Octubre de 1942 | Suscripción: 15 pts. trimestre

# Nuevos barrios de Stalingrado TOMADOS AL ASALTO

## Importantes formaciones soviéticas han quedado cercadas al sur del LADOGA

### IMPRESION DE LA LUCHA

Berlin.—En la batalla de Stalingrado, declaran los círculos militares de Berlín, el centro de gravedad de la lucha se ha desplazado, en los dos últimos días, hacia la posición llave alemana. De resultados de ello, la lucha artillera y los ataques aéreos han alcanzado, en la parte norte de la ciudad, una violencia desconocida hasta ahora. El humo de las explosiones y el polvo levantado por el hundimiento de manzanas enteras de casas, dice, hacen casi imposible el contacto entre los grupos de combate aislados. La infantería y los zapadores alemanes tienen que avanzar paso a paso, luchando desesperadamente con el enemigo.

Durante la jornada de ayer, prosigue la información militar, fueron bombardeados, por escuadrillas de bombarderos en picado, todos los refugios soviéticos establecidos entre las ruinas de las casas. Siete cañones y diez carros de combate enemigos fueron destruidos y un depósito de municiones bolchevique hizo explosión. La D. C. A. alemana bombardeó la orilla del Volga ocupada por los rusos, donde estos tienen instaladas posiciones de artillería, así como al norte de la ciudad, transformado por los rojos en fortaleza. Los cazas alemanes y croatas y rumanos y la D. C. A. han derribado 23 aparatos enemigos. (Efe.)

Comunicado alemán. En Africa del Norte, aviones ligeros alemanes de combate han luchado en el frente de El Alamein, atacando las posiciones enemigas de artillería y depósitos de carburantes. Bombardeos británicos han

realizado ataques sin eficacia, desde el punto de vista militar, en la noche última, contra varias localidades de la región del litoral septentrional de Alemania. La población ha sufrido pérdidas mínimas. Veintidós de los aviones asaltantes fueron derribados. A lo largo del litoral neerlandés se ha desarrollado, durante la noche del 30 de septiembre al 1.º de octubre, un combate entre fuerzas marítimas alemanas y gran número de lanchas rápidas.

El Gran Teatro de la Opera de Stalingrado

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto estableciendo un aumento transitorio del 100 por 100 en el plus de 5 pesetas diarias que tienen asignados en determina los casos las clases y personal de tropa de la Guardia civil.

Otro estableciendo en los Cuerpos generas de Policía y de la Policía Armada y de Tráfico, la situación de excedencia voluntaria. (Logos.)

Clausura del Certamen Internacional de Muestras de Barcelona

Barcelona.—Después de ser prorrogada un día más, en atención a la fiesta de ayer, a las nueve de la noche, se clausuró la X Feria Internacional de Muestras, certamen que con éxito extraordinario se ha celebrado en los palacios de Montjuich.

La Feria ha constituido un verdadero acontecimiento nacional, del que se guardará recuerdo mucho tiempo.

Digno de mención es el entusiasmo con que Barcelona ha sabido responder al esfuerzo realizado por las autoridades, el Comité Ejecutivo de la Feria y la industria nacional y una prueba fehaciente de lo que apuntamos es el medio millón de visitantes que, durante los días que ha permanecido abierto el Certamen, han desfilado por los palacios de Montjuich.

Como dato interesante del éxito que ha tenido la exposición, consignemos que la mayoría de los expositores han solicitado del Comité organizador que le sea conservado el puesto concedido, rogando que queden intactos los pabellones, e incluso ha habido algunos de ellos que han formulado la petición en el sentido de que les sea otorgado permiso para dar más amplitud a los mismos en la próxima Feria, que se celebrará seguramente en el mes de junio del próximo año. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO